AÑO IX — MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.874

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA MÚSICA EN EL PASEO

Ahora que, con motivo de la aprobación de los presupuestos municipales, es momento oportuno para modificar el contrato hecho por el Ayuntamiento con la Academia, vamos á exponer al buen juicio de nuestros ediles una beneficiosa reforma que podría introducirse en aquél sin nuevos dispendios pecuniarios.

Casi todos los días de la época de invierno los conciertos en el salón se suspenden por el mal tiempo, y cuando no se suspenden, el público deseoso de respirar el aire libre de las afueras, en los pocos días que la temperatura lo permite, se disemina por los paseos para dar flexibilidad á los músculos entumecidos por interminables días de encerrona forzosa dentro de la ciudad.

Hasta primeros de Abril, cuando ya el cielo empieza á dejarnos ver la brillante faz solar, la música ejecuta su programa dominguero, por regla general, para entretenimiento de domésticas y soldados.

Todo lo contrario ocurre en la temporada de verano. Las familias entonces ahogadas por el cálido ambiente del hogar, buscan en plazas y jardines la brisa suave de la noche que la vecina sierra nos envía, y aunque ningún atractivo nos llame á la calle, algunos sitios, tales como la Plaza Mayor y el Salón se ven muy concurridos. Cualquiera, durante el último estío, habrá podido comprobar este aserto.

Procede, pues, que el contrato con la música se ajuste á las circunstancias locales y se haga una distribución más conveniente que la que actualmente rige acerca de los días en que aquella debe dar sus conciertos.

Suprimiendo la música en el paseo desde el día 1.° de Noviembre hasta el 1.° de Abril, se obtiene una economía entre domingos y fiestas, de unos 30 días de conciertos, próximamente los mismos que sería necesario aumentar para que en los meses de Julio y Agosto toque la banda todas las noches, proporcionando de esta manera un atractivo más á la distinguida colonia que nos honra de ordinario por esa época, y un grato entretenimiento al vecindario.

De Abril á Julio y todo el mes de Octubre habría conciertos solamente los domingos, como ahora, y durante el mes de Septiembre, los martes, jueves y domingos, como ahora también.

¿No les parece á nuestros ilustres concejales que la reforma del contrato, en el sentido que expuesto queda, puede hacerse y debe hacerse?

LOS RUMORES DE CRISIS

Dícese que cuanto se hable de crisis por el momento es pura fantasía.

Hasta que los Presupuestos sean aprobados no habrá llegado la hora de hablar de crisis, relacionándola con política interior.

Y hasta que pase el invierno no habrá motivos para hablar de crisis, relacionándola con sucesos de política exterior, por la razón sencilla de que hasta entonces no volverán á tener importancia los sucesos de Marruecos, á menos que algo imprevisto surja provocado por las kábilas.

En la próxima primavera habrá seguramente en Marruecos algo que represente intervención decisiva de Europa; pero la primavera está aun demasiado lejana para que sean hechos calendarios sobre sucesos que durante ella se han de desarrollar.

LA AGRICULTURA Y EL EJÉRCITO.

El cupo de quintas

El presidente del Consejo de ministros ha recibido á una numerosa Comisión, presidida por el senador señor conde de Torres Cabrera, en representación de las Cámaras y Sindicatos agrícolas de 40 provincias de España, entregándole una razonada exposición, en la que reclama ante el Gobierno contra el reglamento propuesto por el ministerio de Hacienda y contra el Real decreto del ministerio de la Guerra de 1.° de Septiembre último, en el que se piden 58.000 reclutas de contingente de los mozos sorteados para el reemplazo de 1907.

La mencionada Comisión significó los perjuicios que se ocasionan al país agrícola y á la producción de la riqueza pública en general, de llevarse á efecto tales medidas.

De las contestaciones dadas por el señor presidente del Consejo se deducen los buenos deseos de que está animado el Gobierno para conciliar los intereses del Estado con las aspiraciones que representan las verdaderas fuerzas de la Nación.

PELADERA

Las zarzas de peladera
embaretadas están,
y veo á los pajareros
encogidos atisbar;
y hay charcos de agua en los prados
y en las piedras humedad.
De pájaros no ví alguno,
y me llegó á sospechar,
que han emigrado á otro sitio
creyéndose que esto es mar.
Por no verlo, entre cristales
del coche fuíme á asomar,
pero ¡cáscaras amargas!
tuve pronto que cerrar,
y con el lápiz dispuesto
á referir la verdad
escribí: Aquí en Peladera,
necesario es confesar
que es la temperaturita
algo dura de pelar.

*

Recaudación en la quincena

El resumen de lo recaudado por todos conceptos, excepto Aduanas, en Noviembre del corriente (primera quincena) es 25.616.319 pesetas.

En Aduanas: 5.683.118.

En la primera quincena de Noviembre de 1906 se recaudó: por todos conceptos 24.015.428, y 7.551.068 por Aduanas.

CUESTIONES SOCIALES

La supresión de los Consumos

La comisión ejecutiva extraparlamentaria encargada de estudiar la supresión de consumos, ha publicado un manifiesto, haciendo un llamamiento al país para trabajar por la supresión completa de consumos.

Combate la supresión parcial por los males que originará en los Ayuntamientos.

Reproduce párrafos de la memoria de Sánchez Toca, que ponen de relieve los inconvenientes de la supresión parcial.

REFORMAS EN EL NOTARIADO

Petición del Colegio de Aragón

Una comisión de notarios del Colegio de Aragón, patrocinada por los Sres. Moret, Maura (D. Gabriel), Castillón, Ballesteros, Castell, Senao, Conella y Celorrio, ha entregado al ministro de Gracia y Justicia una instancia que el mencionado Colegio le dirige, suscrita por todos los notarios que lo constituyen.

En la instancia, aparte de reformas en la organización de la carrera, se pide la concesión urgente á los notarios de las informaciones posesorias y la no admisión de los documentos privados á liquidación.

El teatro clásico

UN DRAMA NUEVO

En casa de la viuda de Martos, D.ª Laura de la Escosura y Espronceda, se ha tenido una reunión para arreglar la tragedia original de Espronceda, «Blanca de Borbón» inédita, de la cual sólo se conocían fragmentos y un ligero resumen del discurso de un académico, que se reprodujo en el libro «Espronceda» de D. Antonio Cortón.

Se cree que será puesta en escena por la compañía Guerrero-Mendoza, el día 25 de Marzo próximo, fecha del centenario de su autor.

Los depositarios municipales

Convocados por sus compañeros de Valladolid y Valencia, se han reunido en Madrid, 23 depositarios municipales de diversas capitales, con la representación de otros 105 compañeros que no han podido asistir personalmente.

Después de cambiar impresiones, se acordó el nombramiento de una Comisión, que desde luego comience á gestionar el logro de las aspiraciones de dichos funcionarios.

Por la índole delicada de sus cargos, han salido inmediatamente para sus respectivas localidades todos aquellos depositarios que no forman parte de la indicada Comisión, la cual ha solicitado ya audiencia del presidente del Consejo de ministros.

BIBLIOGRAFIA

LECCIONES DE COSAS

La importante casa editorial de Gustavo Gili de Barcelona, acaba de publicar la tercera edición de la inmejorable obra de texto para los niños titulada «Lecciones de cosas» en 650 grabados.

Es un tratado completo en su género de cuanto conviene conocer á los niños durante la primera educación, relacionado con las ciencias físicas, economía, higiene, industria y demás nociones, que los buenos profesores procuran hacer conocer á sus discípulos, siquiera sea con la ligereza propia de los pocos años de los alumnos.

Las figuras contenidas en los grabados llaman poderosamente la atención de los niños y las ligeras explicaciones contenidas al pie hacen comprensible á las juveniles inteligencias, lo que de otra manera, aprenderían, pero no entenderían.

A la vez que recomendamos con toda eficacia la adquisición de este precioso libro á los padres y maestros, enviamos al editor Sr. Gil nuestra enhorabuena, esperando continuará editando obras tan meritísimas.

EXTRANJERO

La crisis del oro

El ex ministro de Hacienda de Italia, Sr. Lunatti ha publicado un artículo en la nueva Prensa de Viena, proponiendo la creación de una confederación internacional para solucionar la crisis de oro.

Dice que el objeto es que los barcos se ayuden entre sí.

También expone que los bancos de Austria é Italia deben ir unidos para este asunto.

Siguen las mentiras rotativas...

¿Qué diría el pequeño filósofo Azorín, al ver puesto en «A B C», al pie de sus impresiones parlamentarias, *Orín*? Se quedaría pálido, pensativo, indignado en medio de su pequeñez, con las impecables manos rígidas sobre el papel, cogería su enorme paraguas encarnado de seda roja, su alto sombrero y saldría de la redacción del «A B C» musitando:—no puedo resistir estas pequeñas mentiras, que tanto me impresionan y perjudican; me quitan las dos primeras letras de mi pobre, pequeño, corto pseudónimo y me convierten en *Orín*, repugnante, hediondo, irresistible.

Francamente, este es un lapsus sin trascendencia, muy explicable, como aquel de la antigua Iberia: Volvamos en sí. De cola son otros que se cuentan por millares, algunos de los cuales ya apunté y otros reservé para este articulejo.

España Nueva impuso la muceta cardenalicia, antes de ser Cardenal, al Nuncio Rinaldini, llamándole «Cardenal diplómata». Y Kasabal, que se jacta de estar enterado de las vidas, intimidades de pensar, de sentir y

Folletón del DIARIO DE AVISOS (11)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

fiolón, que era una joya, de un salpicón de aceite. Para precavida, ella.

—Pues no:—hubo de decirle Quetita, echándolas de generosa y desprendida, aunque en realidad de verdad antojada del pañuelo de sandía, que, antojadiza donde las haya, le había parecido al vérsele lo supremo de lo *chic* en lo curro y lo charro:—Lo que es yo no consiento que estés tú de pañolillo de percal, y yo con uno de espuma. Dámelo y ponte el mío.—El suyo era de espuma, color de sangre de toro, bordado de amarillo.

—Tan es eso me pongo el de mi madre, que tan bonito es...

—No; no sea que se te manche, como has dicho.

—Pero...

Que no; que papá no quiere sino estemos las dos iguales, y me echa á mí la culpa si no te vistes.

—Pues bueno: me pondré el mío. ¿Cuándo mejor? Así estaremos iguales.

—No: dame á mí el de percal; que en mí al fin y al cabo parecerá... vaya, un capricho, ó hasta una coquetería, si se quiere; mientras en tí pudrá parecer como un quiero y no puedo de puerca cenicienta.—

Una oleada de sangre tiñó las mejillas de la prima de Quetita; le relampaguearon los ojos, ó se le arrasaron en lágrimas, que en esto no están contestes los autores, y, desciñéndose el pañuelo de sandía del bien modelado busto se tiró, más bien que se puso, el que su generosa prima hacía el sacrificio de cambiarle, prendiéndoselo en la cintura con un grupo de jazmines.

Quetita, hizo otro tanto con el de percal, y para que se vea lo que son las cosas: no le gustó en su busto lo que en la otra le había gustado. ¡Cuidado, hija! ¿Quitárselo y cambiarle por el de chinos de la madre de su prima?... Eso hubiera sido cantar la palidonia... No había, por consiguiente, otro recurso que aceptar en toda su trascendencia los hechos consumados, y otra vez no partirse tan de ligero.

Mas cata aquí que en el mismo instante en que ella vacilaba entre dejárselo puesto ó sustituirlo, acertaron á entrársele en el tocador hasta tres invitadas á la verbena de las más madrugadoras, saludándola al llegar con un chaparrón de besos de estómagos propensos á la gratitud futura, y el siguiente chubasco de piropos:

—¡Pero qué remonísima!

—¡Pero qué tunante tan arrastrada!

—Si lo que á este demonio se le ocurre no se le ocurre á nadie!

—Hija, vas á dar el golpe con el pañuelo.

—Pues ¿y el peinado?

—Por supuesto que en saber hacer las cosas no hay quien te gane. Deja: voy á bajarte un poco por detrás el pañuelo para que te forme escote.—Y se lo bajó hacia la espalda en ángulo obtuso.—Ahora, otro par de alfileres en los hombros, para lo mismo, y donde los hayque se luzca... ¡De primerísima! ¡Pues no que no! Si desaprovecha una las contadas ocasiones que se presentan de airearse un poco, neftalina, hija mía, neftalina, para no picarse: ¡Peste de cuerpos altos, y cuellos hasta las orejas! Lo que dice el refrán: lo que se han de comer los gusanos que lo vean los cristianos. No te escandalices, Flor, que es decir por decir.

—Cada uno hace de su capa un sayo—replicó Flor.

—Y tú haces de la tuya una bufanda; ¿no es así?—

Todas:—¡Ja, ja, ja, ja!

—¡Mira qué peina más linda!—esto á Flor.

—¡Hermosísimas perlas de verdad!

—¡Son falsas, inocente!

—¿Pues tú no tienes unas de tu madre, que dan el opio?

—Pero esas son un collar.

—Pues póntelo, criatura.

—Es mucho para una fiesta de confianza.

—Que te lo vas á poner.

—Que no.

de obrar de Príncipes y Duques, políticos y literatos ilustres, se lució en la muerte de Pereda, esto es, en el telegrama anunciador de la misma. Decía Así: «Santander 2. Anoche á las once falleció *en esta capital* el inclito novelista Pereda...», y sin acordarse de ésto, decía después: «Pereda tenía su casa solariega en Polanco, casa de hidalgo bien acomodado, amante de la tradición y *allí*, donde ha exhalado el último suspiro, ha escrito la mayor parte de sus obras.»

Es cacumen el de Kasabal ¡eh! Cualquiera que hubiera visitado al ilustre novelista, sabía que Pereda tenía su modesta casa solariega en Polanco, que en ella nació, pero que vivía enfrente en un magnífico hotel moderno construido por él y que murió en Santander, en el piso que alquilaba para pasar los inviernos. Resulta claro que el incomparable Kasabal no sabía ni donde vivía Peni donde murió, que miente y se contradice á renglón seguido (supongo que por ignorancia) y por costumbre sin duda no se entera de sus lamentables engaños.

Es parecida esta información á la de *El Imparcial*, que en un viaje de Alfonso XIII á Valencia, se lució contando detalles y detalles de una traca disparada en la hermosa ciudad. Y luego se supo que los estruendos y fogonazos, etc., etc., no se habían disparado cuando el citado periódico llenaba sus columnas de fogonazos y humo.

¡Y cómo adivinaron lo que pasó en el Palacio Real, cuando nació el augusto Príncipe! Allí los rotativos metieron sus máquinas fotográficas; á la prensa no se la puede ocultar nada: tiene doble vista y entrada libre en todas partes. Curiosa fué la información ilustrada. En el grabado, en que aparecía D. Alfonso XIII presentando en rica bandeja el regio niño, estaban contemplando este solemne acto los infantes D. Fernando y D.ª Teresa, que no asistieron por estar con sarampión. Y aunque Alfonso XIII no le destapó, *La Semana Ilustrada* se encargó de levantar el velo. Esto en fotografía, que es según ellos la misma verdad, que si sacamos los gazapos de la prosa, no terminamos.

Y en lingüísticas traducciones son notables, como en todos los ramos del saber. Un señor vascongado, dijeron *El Imparcial* y el *Heraldo*, ha dado el siguiente grito: *Gora Euskadi*, que traducían por estas dos castellanas: ¡Muera España! y daban el grito de alarma contra esta blasfemia. Los enterados en la antiquísima lengua vasca nos quitaron el susto, dándonos el verdadero significado de estas palabras: arriba Euskaria!

¿Qué os parece, amables lectores del DIARIO DE AVISOS? Podemos leerlos por sus noticias, podemos fiarnos de sus notas instructivas en biografías, ciencias, artes, lenguas, historia! Y si fuera posible continuar la lista, no acabaríamos de apuntar mentiras y calumnias. ¡Oh sabihondos rotativos, modelo de frescura, ignorancia y concentrada maldad! Son incontables vuestras *glorias* efímeras, de minutos. ¿Sois vosotros los Sacerdotes de la idea y sagrado vuestro pensamiento? El que lo pretendáis solamente es locura. Envenenáis continuamente la vida social y política, queréis enlodar la autoridad y la justicia, ejercéis todos los días de pregoneros de difamación contra instituciones y personas. Convencidos podemos estar de que rotativos y mentira son una misma cosa. Sus inspiradores son de aquellos, que dice el insigne Balmes, que juzgan siempre, ó viendo más de lo que hay en ellas.

Despreciémoslos, que el desprecio será su muerte.

Ferrari.

La importación de trigo

La importación de trigos en España, que en los nueve primeros meses de 1905 fueron valoradas en 168'41 millones de pesetas, y en igual tiempo de 1906, 101'33, han descendido en los citados meses del año corriente á 21'42 millones de pesetas.

Las cantidades y procedencias de los trigos han variado bastante.

De los Estados Unidos sólo se recibieron trigos en 1906 por 18.284 toneladas en los referidos nueve meses.

De Francia, en cada uno de los años 67.766, 25.691 y 619 toneladas.

De Rumanía, 23.832, 88.121 y 16.330 toneladas.

De Rusia, 283.959, 189.162 y 70.475.

Y de procedencias diversas, 341.099, 139.334 y 9.903 toneladas.

La total importación fué en 1905 de 716.657; en 1906, de 460.594, y en 1907, de 97.349 toneladas.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta comisión se acordó devolver al señor gobernador, convenientemente informados, los expedientes instruidos, uno respecto á la Compañía de ferrocarriles del Norte, y otros cuatro incoados por los Ayuntamientos de Domingo García, Muñopedro, Palazuelos, Valdeprados y Linares, en solicitud de que se les conceda establecer arbitrios extraordinarios, conque hacer efectivo el déficit de cada uno de los correspondientes presupuestos.

UN ROBO

En la tarde de ayer se ha cometido un robo en esta capital, en el piso bajo de la casa núm. 17 de la calle del Campillo, donde habitaban los vecinos Vicente Mozo Barrios y su esposa Bonifacia García Rincón.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de los inquilinos de la casa citada, penetraron en ella, y de uno de los cajones de una cómoda, el cual forzaron, sustrajeron 125 pesetas aproximadamente, en billetes del Banco y monedas de plata.

Al regresar la dueña, observó el desorden en que las ropas se encontraban y enseguida supuso que había sido víctima de un robo, como más tarde comprobó.

Inmediatamente dió conocimiento del suceso á la inspección de vigilancia, la cual está practicando activas gestiones en averiguación de los autores del robo.

Parece ser que tanto la puerta de entrada como las de las demás habitaciones habían quedado abiertas, cuando los vecinos se ausentaron de la casa robada, como tenían por costumbre hacer, no habiendo tenido los cacos que violentar más cerraduras que la del cajón de la cómoda indicada, para apoderarse del dinero que en el mismo se encontraba.

De las indagaciones practicadas se deduce que el hecho debe haberse cometido por persona de íntima amistad y confianza de los dueños, y el autor no debía ignorar donde el dinero estaba.

Las ropas que en desorden se han encontrado, sin duda han sido colocadas en tal situación para despistar á la justicia.

El Juzgado entiende en el asunto.

La estadística de accidentes del trabajo

La «Gaceta» publica una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles, en la que se dispone lo siguiente:

«1.° Que por este ministerio se recuerde á los gobernadores civiles la obligación ineludible que tienen de cumplir estrictamente la disposición 4.ª de la Real orden de 31 de Diciembre de 1904, y de enviar al Instituto mensualmente los estados de accidentes ocurridos, con arreglo á las instrucciones contenidas en el modelo que fué remitido á los gobiernos civiles á su debido tiempo.

2.° Que dichas autoridades cuiden especialmente de que sus subordinados observen la mayor precisión al redactar las notas de accidentes, no omitiendo ninguno de los detalles que en ellas deben figurar.

3.° Que cuiden asimismo de que se hagan con toda exactitud los estados de accidentes que constituyen el resumen de aquellas notas.

Y 4.° Que remitan al Instituto dichos documentos en los plazos marcados en la Real orden mencionada.

HOMENAJE A DELGADO.

Por iniciativa de algunos amigos particulares de nuestro eximio paisano D. Eleuterio Delgado, han sido invitadas las más salientes personalidades de Segovia para cooperar á rendir tributo de homenaje al insigne hacendista, imprimiendo y repartiendo profusamente sus últimos discursos.

En Segovia, donde tanto se quiere al Sr. Delgado, la idea ha sido acogida con entusiasmo.

LOS ESPAÑOLES EN PANAMÁ

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa, que copiamos por lo que puede interesar á nuestros lectores.

«Preguntado por telégrafo el cónsul de la nación en Panamá sobre el fundamento que pudiera tener el rumor acogido por algunos periódicos de que varios españoles, reunidos para celebrar la fiesta de la Virgen del Pilar, habían sido maltratados por la policía en Río Grande, dicho funcionario participa al ministerio de Estado que el día 12 de Octubre, después de las diez de la noche, algunos trabajadores españoles se hallaban celebrando una fiesta sin el permiso de las autoridades, que prescriben los reglamentos de la zona de las obras del canal, cuando un policía invitóles á callar.

Los españoles quisieron explicarle el motivo de la reunión; pero no habiendo conseguido hacerse comprender, por no hablar más que el castellano, y continuando el escándalo, quiso el agente detener á dos de aquéllos, quienes se opusieron.

Resultó entonces uno de nuestros compatriotas levemente lesionado y otro con diversas contusiones, que no le obligaron á guardar cama.

Nuestro cónsul, que con el fin de informarse personalmente se trasladó á Río Grande, ha presentado la oportuna reclamación á las autoridades, las cuales, á su vez, han enviado un fiscal y dos inspectores para las investigaciones del caso.»

LAS CORTES

Sesiones del día 18

SENADO

A las 3'25 se abre la sesión.

Preside Azcárraga.

Presentes los ministros de Marina, Estado y Fomento.

Gratificaciones militares

Loygorri lee un artículo del presupuesto que permite recibir gratificaciones al personal del ejército y de la Armada.

Recuerda el hecho de un oficial del crucero «Cataluña» que puso una reclamación y fué atendida favorablemente, pues se le autorizó la indemnización.

Dice que el ministro entendió se trataba de gratificación y envío el expediente al Consejo de Estado que mostró la conformidad de su criterio y se ordenó la reintegración al oficial.

Pregunta qué hay de esto.

El ministro de Marina responde que el precepto legal se refiere solo á gratificaciones de efectividad, y no á otros, y que en ese sentido se harán los reintegros.

Entiende que están preceptuadas las gratificaciones de sobrecarga y nota y que envió el expediente del consejo de Estado para ver su informe y criterio.

Loygorri rectifica. Lee una R. O. y afirma que hay incompatibilidad entre dos gratificaciones, mas no entre gratificación é indemnización.

El ministro pronuncia palabras que no se perciben en las tribunas.

Loygorri dá las gracias; Concas se adhiere á Loygorri.

Los músicos militares

El conde de Esteban Collantes pide que se aumenten los haberes á los músicos militares, equiparándoles á los capitanes y tenientes del Ejército y asimilados; y el ministro de la Guerra contesta que esa petición es digna de ser atendida y lo procurará, por ser de justicia.

Las oposiciones á Escuelas

Contestando el ministro de Instrucción pública preguntas formuladas anteriormente por el señor Sardá, ofrece consultar al Consejo del ramo para que resuelva si es ó no posible complacerle en lo que desea: que las oposiciones para proveer vacantes se celebren en las capitales de la provincia correspondiente y que duren lo menos posible esas oposiciones.

Los automóviles

También el ministro de Fomento contesta peticiones del Sr. Alzola, relativas á los automóviles, exponiendo las dificultades con que se tropieza, por falta de personal de vigilancia en las carreteras y excesiva velocidad de esos vehículos, para aplicarles la sanción penal.

Polo Peyrolón, senador

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas acerca del señor Polo y Peyrolón, el cual promete por su honor cumplir bien los deberes del cargo de senador.

"El Cataluña"

Se aprueba el dictamen concediendo un crédito para terminar la construcción de «El Cataluña» y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre á las tres menos cuarto.

Los matrimonios por sorpresa

Azcárate se ocupa de la encíclica sobre los matrimonios por sorpresa.

Pregunta si el Gobierno ha tomado determinaciones para que se publique en los boletines oficiales.

El ministro de Gracia y Justicia responde que no sabe qué medios se han propuesto para la publicidad. Pero que ahora estudia el Gobierno su adaptación al Código civil.

Barrio y Mier hace notar que esa adaptación no es necesaria para el matrimonio canónico.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se hará en conformidad con lo prescripto por el Concilio Tridentino.

Los dos Grecos de Toledo

El señor Portela explana su anunciada interpelación sobre el hecho de haber vendido el conde de Guendulain los dos cuadros del Greco que se guardaban en la capilla de San José, de Toledo, censurando la conducta seguida por los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública y Bellas Artes.

Contesta el señor La Cierva defendiendo lo hecho, y se da por terminado el debate.

El sueldo de los párrocos

D. Rafael Aguado Salaberri apoya, en términos muy elocuentes, un voto particular al 10, pidiendo el aumento de las asignaciones de los señores curas párrocos, de tal manera que la más pequeña no baje de 1.000 pts. anuales.

Contestan los señores Bergamín y marqués de Figueroa, oponiéndose al aumento por ahora.

Se levantó la sesión á las ocho y media.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio:

D. Gabriel Muñoz, D. Alfredo Puente y D. José Fernández Soto, representantes de varias casas de comercio.

DOS MUJERES MUERTAS

SUICIDIO DEL ASESINO

Anoche á las nueve menos cuarto, fué encontrado por una pareja de la benemérita del puesto de las Peñuelas en la vía férrea de Madrid á Cáceres y Portugal, en sitio próximo al arroyo Abroñigal, término de Villaverde, el cadáver de un hombre, cuyas señas coincidían con las del *Hojalata*, autor del asesinato de dos mujeres, del cual dieron ya cuenta los periódicos de la corte.

Desde los primeros momentos se creyó en la posibilidad de un suicidio; practicadas las oportunas averiguaciones pudo comprobarse que, efectivamente, el desgraciado *Hojalata* había puesto fin á su vida. El suicidio lo llevó á cabo subiéndose á uno de los postes de la compañía gasificadora y tocando con la mano el hilo de la luz eléctrica, cuyo contacto originó una fuerte descarga eléctrica que le produjo la muerte instantánea.

En uno de los bolsillos de la pelliza le fueron encontradas dos cartas. Una dirigida á su padre y otra á su hermana.

También se encontró sujeto al poste el pañuelo del *Hojalata*, en el cual había escrito algunas frases despectivas para una de las personas por él asesinadas.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana celebran la fiesta de sus días las bellas y elegantes señoritas de la buena sociedad segoviana, Felisa García y Fuencisla Vicente.

Las deseamos muchas felicidades.

De viaje

Ha salido para Madrid, nuestro particular amigo don Feliciano Burgos, abogado de este colegio.

—También ha marchado para la corte la señora condesa de Casa Canterac.

—En el rápido de esta noche son esperados en Segovia, procedentes de San Sebastián, don Daniel Zuloaga y su distinguida familia.

—Esta mañana ha salido para Madrid, el barítono Sr. Banquells.

—En el rápido de la mañana han marchado para París, Mr. y Mme. Andrés Foncanet.

—Para Palencia, el médico de aquella capital D. Pedro Prieto.

—Hoy han salido para Madrid, el diputado á Cortes por Zamora Sr. Serante y D. Blas Pastor, representante de una casa de comercio.

Natalicio

La esposa de nuestro buen amigo, don José Melero, oficial de esta Delegación de Hacienda, ha dado á luz una hermosa niña.

Enviamos á los padres de la recien nacida, nuestra enhorabuena.

Noticias.

Colación canónica

Nuestro querido amigo y paisano el presbítero D. Carlos García Moreno, nombrado Canónigo de la Real é insigne Colegiata de San Ildefonso por nuestro Ilmo. y Revmo. Prelado, ha recibido hoy de manos del mismo, la canónica colación de su Canongía, de que en breve tomará posesión.

Mil enhorabuenas al cariñoso amigo y su familia y que sea para gloria de Dios.

Prórroga de licencia

Según Real orden telegráfica recibida en este Gobierno militar, se prorroga la licencia trimestral á todos los individuos con arreglo á la Real orden circular de 18 de Mayo último.

En su virtud no deben moverse de sus casas ninguno de los que estando en dicha situación tenían que incorporarse á filas ahora.

Cambio de Gerencia

Nuestro respetable amigo, el ex-alcalde de esta capital don Rufino Arango, se ha encargado de la gerencia de la Electricista segoviana, pasando á desempeñar el cargo de cajero de aquella empresa, el antes Gerente y buen amigo nuestro don Arturo Carsi.

La sociedad está de enhorabuena y nosotros se la deseamos cordial.

Distribución de fondos

El Ayuntamiento de la capital publica en el «Boletín Oficial» de ayer la distribución de fondos para el corriente mes.

Se asignan á obras públicas 2.000 pesetas, y á nuevas construcciones 616.

Voto particular

La reunión de las minorías liberales que había de celebrarse para redactar el voto particular al presupuesto de Instrucción pública, ha quedado aplazada.

Canto Gregoriano

Los RR. PP. de Silos acaban de editar dos obritas de Canto gregoriano según la edición Vaticana.

En una se comprenden los diversos tomos de oraciones de la misa según el rito doble y semidoble, fiestas simples y misas de difuntos, tono de profecías, epístolas y demás.

En la otra se contienen todas las misas completas de difuntos, responsos y oficio de sepultura.

Su precio treinta céntimos en todas las librerías católicas.

Impuesto de utilidades modificado

Se ha modificado el art. 10 del reglamento del impuesto de utilidades, respecto á las pensiones por cruces y placas de la Orden militar de San Hermenegildo.

Notas de la Alcaldía

Multas.—Por la alcaldía de esta capital, se han impuesto varias multas, á infractores del reglamento de carreteras.

A recoger la absoluta.—Pueden presentarse á recoger su licencia absoluta en la alcaldía de esta población, los licenciados del ejército Agustín Jadraque Vicente, Juan García Alvarez, Pedro Isla Gallo y Fernando Gómez Cuesta.

Pensiones

La «Gaceta» publica la relación de pensiones declaradas por el Consejo supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes actual.

Pollino desaparecido

Del pinar denominado «Villanueva de la comunidad de Iscar», ha desaparecido un pollino propiedad del vecino de Villaverde de Iscar, Epifanio Arratia.

Las autoridades y guardia civil practican gestiones para la busca del jumento.

Contra la reforma arancelaria

Los secretarios de los Juzgados municipales de Santander han elevado una respetuosa instancia al Ministro de Gracia y Justicia con ocasión de la proyectada reforma arancelaria, por la cual, de aprobarse en cualquiera de los dos términos que propone la Comisión, creen los interesados que resultarían casi indotados los funcionarios de la justicia municipal, para quienes vendría á ser ésta una carga llena de responsabilidades y sin beneficio alguno positivo.

Precio de los suministros

Por la Comisión provincial, en unión de la Comisaría de Guerra, ha fijado los precios que han de regir para los suministros que se ejecuten por los pueblos de esta provincia durante el mes actual.

Los materiales viejos de ferrocarriles

Han quedado autorizadas las empresas de ferrocarriles para que el corte en trozos de menos de un metro, de materiales viejos de hierro y acero que enajenen pueda realizarse en las fábricas de refundición que los adquieran, quedando así modificada la regla 1.ª de la Real orden de 30 de Marzo de 1904.

Denuncias de caza

Por la guardia civil del puesto de Riaza, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de dicha villa, dos vecinos de la misma, por sorprenderlos dedicándose á la caza en el sitio llamado «Los Hoyos», sin la debida licencia.

Les fueron ocupadas las escopetas con que cazaban, las cuales quedaron depositadas en el cuartel del puesto de referencia, á los fines oportunos.

—Ante el Juzgado municipal de Carbonero el Mayor, se ha presentado por la guardia civil de dicho pueblo, una denuncia contra un vecino del mismo, por dedicarse á la caza con galgo, sin licencia para ello.

Conferencia médico-internacional

En breve se celebrará en Roma una conferencia médico internacional.

Ostentará la representación de España en dicha conferencia, el ilustre doctor Tolosa Satur.

Carruajes de lujo

En la secretaría del ayuntamiento de San Ildefonso está expuesto al público por término de ocho días el padrón de carruajes de lujo de los vecinos que habitan en aquel término municipal.

Las expropiaciones

En el Consejo de ministros ha quedado aprobado el expediente modificando el reglamento de la ley de expropiaciones á fin de facilitar las reformas de urbanización en las grandes capitales.

Vacantes

Lo están las plazas de Médicos titulares, de Martín Miguel, su agregado Juarros de Ríomoros y la de Remondo, dotadas con el sueldo anual de 750 y 250 pesetas respectivamente.

—También está vacante la de Farmacéutico titular de Cantalejo.

Para esta última es condición precisa, que los aspirantes pertenezca al Cuerpo de Farmacéuticos titulares.

Las solicitudes se dirigirán á la Alcaldía de dichos pueblos, en el plazo de 30 días.

Premio de cobranza

Por real orden, fecha 8 se dispone que el 6 por 100 de premio de cobranza de la contribución industrial sólo se liquide sobre las cuotas del Tesoro y el recargo municipal, cuando éste no exceda del 16 por 100.

Casa de socorro

Se le ha prestado asistencia facultativa en este benéfico establecimiento al niño de 6 años Mariano Benito, que presentaba una herida contusa en la región supra-cigomática izquierda, y á la niña de 11 meses Purificación Díaz, de una luxación en la región carpo-carpiana. Ambas lesiones fueron producidas casualmente.

Escándalos de la emigración

Dicen de la Coruña que la información de la Cámara de Comercio ante la comisión que entiende en la ley de emigración, ha causado excelente efecto.

Dícese que los empleados del Gobierno civil autorizan, mediante un determinado estipendio listas de embarque con tremendas anormalidades.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Compra de trigo

La fábrica militar de harinas de Valladolid, señala para el 22 del actual la compra de trigo, que será de la mejor calidad y bien cribado.

Las entregas se harán en los almacenes del establecimiento.

Denuncia

La guardia civil de «La Pradera», ha denunciado ante el juzgado municipal de San Ildefonso, á la vecina de aquel pueblo Clara Gil García, por haberla encontrado el día 15 del actual, en el punto conocido por «Máquina vieja» conduciendo un pie de roble de tres metros de longitud, por 15 centímetros de diámetro, que había sustraído fraudulentamente de la corta que está efectuando el Real Patrimonio, en los pinares de su propiedad.

Asamblea

El día 29 del corriente mes se celebrará en Madrid la Asamblea de todos los Ayuntamientos de España que poseen montes de utilidad pública.

Repartimiento general

La Diputación provincial, en cumplimiento del artículo 117 de la ley de 29 de Agosto de 1882, ha hecho el repartimiento entre los ayuntamientos de los pueblos para cubrir el déficit de su presupuesto para 1908.

Dicho contingente se eleva á 78.818'10 pesetas.

Indemnización marroquí

El gobierno alemán ha contestado ya á la comunicación franco-española, relativa á las indemnizaciones que se han de entregar á los perjudicados por las tropelías de Casablanca.

Alemania acepta en general las proposiciones, según repetidas veces se ha dicho, pero hace algunas reservas.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*

Redacción de un proyecto

La Comisión del proyecto de emigración se ha acordado la forma en que ha de redactar el dictámen, teniendo en cuenta algunas de las observaciones recogidas en la información parlamentaria.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil de este centro, los nacimientos de Federico Lava Casla, Victoria Miguel Leonor y Rufina Rincón González.

Defunciones ninguna.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA HOY

A las seis de la tarde, en sección doble: *La Alegría de la Huerta* y *Los Bohemios.*

A las diez, en sección doble: *La Hostería del Laurel* y *El Morrongo.*

CAFÉ DE SAN FRANCISCO

Gran concierto de piano, de nueve á doce de la noche.

Boletín religioso.

Santos del día 20

San Félix de Valois, San Simplicio y San Agapito.

Cultos para mañana

En el Convento de RR. PP. Carmelitas.—Continúa el solemne novenario á su extático Padre y místico doctor, San Juan de la Cruz, á las tres y media de la tarde.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el ejercicio del 5.º día de novena en sufragio de las almas del Purgatorio con sermón por el R. P. Aubert y solemne responso. Los cultos de este día, se aplican á intención de don Santiago Páramo por las almas de sus parientes é hijos.

—En las Dominicas.—Al anochecer el ejercicio de ánimas.

MERCADOS

Cantalejo (Segovia) 18

La entrada de todo grano ha sido de 100 fanegas.

Sigue lloviendo.

Tendencia sostenida.

Muchos vendedores.

Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los anotados.

Trigo blanquillo á 50 reales fanega.

Alaga á 50.

Centeno á 40.

Cebada á 30.

Yeros á 40.

Lentejas á 80.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares 150, medianos á 100.

El Corresponsal

Arévalo 18

La entrada de trigo en el mercado de hoy, fué de 150 fanegas.

Trigo á 49 reales fanega

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Algarrobas á 33.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo, cedidas á 51 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas á 51 reales una.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 t.)

Los débitos á los maestros

La «Gaceta» de hoy publica una circular de Instrucción pública, disponiendo se oficie á los maestros de escuela para que expongan en las habilitaciones respectivas, la cuantía de sus atrasos; dichas habilitaciones deberán hacer sus liquidaciones en el término de 20 días.

El regreso de los Reyes

Se me asegura por persona autorizada, que los Reyes aplazarán su regreso hasta fines de Diciembre.

Algarada estudiantil

Los estudiantes han vuelto á reproducir los alborotos de los días pasados; se han limitado á detener los tranvías y carruajes; pero los grupos han sido disueltos por la guardia municipal sin que haya ocurrido incidente alguno.

Los estudiantes de física se han reunido, acordando pedir la destitución del catedrático de dicha asignatura; el rector ha suspendido las clases por seis días hasta que se resuelva la cuestión.

Las víctimas del "Hojalata,,

Esta mañana se ha verificado el entierro de la madre y la hija asesinadas en la calle del Calvario; al acto acudió numeroso público.

Han sido enterradas en el cementerio de San Lorenzo.

Los ferrocarriles estratégicos

Una comisión visitó hoy al ministro de Fomento, para pedirle que de la línea del ferrocarril estratégico de Orense á Vigo parta un ramal que una Medina del Campo con Zamora.

El ministro contestó á la comisión que no podía por ahora acceder á dicha pretensión.

La lluvia

En esta llueve torrencialmente desde las primeras horas de la mañana.

Congreso

A las dos y cincuenta minutos empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Formulan ruegos de poco interés los Sres. Viesca y Acebo; este último se ocupa de los nombramientos de jueces municipales.

El Sr. Nougués explana su anunciada interpelación sobre la plaza de Melilla; dice que más que plaza militar es un mercado y aboga porque se cree un Ayuntamiento.

Le interrumpe el señor Primo de Rivera; dice que eso no lo pide el pueblo.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nougués.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'50
Amortizable al 5 por 100	100'30
Acciones del Banco	455 50
Acciones de Tabacos	406 50

CAMBIOS

París á la vista	12 80
Londres á la vista	28'50

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.° LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.° Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

A la distinguida clase farmacéutica y al público en general

PARA LOS VERDADEROS MEDICAMENTOS

COSTANZI

El depositario que ha habido en Barcelona hasta ahora de los renombrados medicamentos COSTANZI, no se ha limitado á ser mero depositario y expendedor de los mismos, sino que se ha dedicado á su preparación, elaboración y venta, sin la verdadera fórmula del inventor.

Por este motivo se ha decidido á venir á España personalmente el único poseedor del secreto y propietario de la marca Registrada de los medicamentos COSTANZI, no solo para perseguir ante la Ley como ya ha empezado á perseguir al depositario Grau Inglada y Vila, sino para poder garantizar en lo sucesivo al público, la bondad de dichos medicamentos y la eficacia de los mismos, haciendo la primitiva y única elaboración verdad de dichos medicamentos.

Recomendamos por consiguiente á la distinguida clase farmacéutica y á todos los que no quieran sorprender al público en su buena fe, que adquieran los verdaderos y eficaces medicamentos COSTANZI al único poseedor del secreto señor don NICOLAS CASILE, quien ha sometido la elaboracion de los mismos á las prescripciones legales vigentes en España.

Se advierte al público que debe rechazar todo frasco ó caja de medicamentos COSTANZI que además de la Marca de Fábrica en negro, no lleve hecha á mano la firma de........... *Nicolás Casile*

Para pedidos y más detalles dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile, verdaderos medicamentos COSTANZI, Calle de la Diputación, número 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis á vuelta de correo y con la mayor reserva.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ.

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

V. SANZ ALVARO

El mejor preparado para combatir el raquitismo, anemia, clorosis debilidad en general.

De eficaz resultados en los niños, facilitándoles el desarrollo.

DEPÓSITO: Muerte y Vida, 6.—Farmacia de Sanz Alvaro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ZANAHORIA

Se vende en la Casa de Moneda de esta capital.

MATERIALES DE DERRIBO

Se vende teja y maderas de varias clases.

José Zorrilla, 188.

Corta de leñas

El día 25 del actual tendrá lugar la subasta de las leñas carboneables de un cuartel en el monte de Guijasalbas.

Enterará de las condiciones de la subasta el administrador del mismo que vive en Segovia, calle de San Quirce número 1.

Venta ó arriendo

Por no poderlo dirigir su dueño, se hace al contado ó á plazos, de la fábrica Electro-harinera y aserrío mecánico, sita en el casco de la población de Cantalejo, denominada «La Serrana».

Para tratar, dirigirse á D. Félix Blanquez, en dicho pueblo, ó á don Ignacio Antón García, en Sepúlveda.